



Factura: 002-002-000028135



20171701024001642

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701024001642

NOTARIO OTORGANTE:	DRA FLOR DE MARIA RIVADENEIRA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE OCTUBRE DEL 2017, (14:35)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT SOCIEDAD ANONIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792578213001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SIPSOFT S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT SOCIEDAD ANONIMA OTORGADA POR PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 89104-0041-17 23/11/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



28 9



Factura: 002-002-000028117



20171701024P02755

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701024P02755							
ACTO O CONTRATO:									
REFORMA DE ESTATUTOS									
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:13)							
OTORGANTES									
OTORGADO POR									
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa		
Natural	MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1708463060	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT SOCIEDAD ANONIMA		
A FAVOR DE									
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa		
UBICACIÓN									
Provincia			Cantón		Parroquia				
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:									
OBJETO/OBSERVACIONES:									
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA							

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1

2

3

4

5

6

7

8

9 ESCRITURA DE

10 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE

11 INFORMATICA SIPSOFT S.A

12 OTORGADA POR:

13 PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS

14 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

15 CUANTIA: INDETERMINADA

16 R.V.

17 DI: 3 COPIAS.

18

19

20

21

22

23

24 En la ciudad de Quito, Capital de la República del

25 Ecuador, hoy veinte y siete de octubre de dos mil

26 diecisiete, ante mí Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA

27 JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito,

28 comparece el señor PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS, en su

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 calidad de Gerente General y como tal Representante Legal
2 de la compañía **SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S.A.**, como
3 se desprende del nombramiento que se adjunta como
4 habilitante, debidamente autorizado por la Junta General
5 Extraordinaria y Universal de Accionistas y conforme se
6 desprende del documento que en copia certificada se
7 acompaña a la presente escritura. El compareciente es
8 de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, hábil
9 para contratar y obligarse; y, domiciliado en esta ciudad
10 de Quito, comparece por los derechos que representa, a
11 quien de conocer doy fe, en razón de haberme presentado
12 su cédula de ciudadanía, que en certificado digital del
13 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana agredo
14 debidamente autorizada por el compareciente. Advertido
15 que fue por mí la Notaria de los efectos y resultados de
16 esta escritura, examinado en forma aislada y separada,
17 de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
18 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
19 seducción dice que: eleve a escritura pública el
20 contenido de la presente minuta que me entregan cuyo
21 tenor literal es como sigue "SEÑORA NOTARIA: En el
22 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
23 incorporar una de la que conste, la REFORMA DE
24 ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE INFORMATICA
25 SIPSOFT S.A., al tenor de las siguientes
26 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al
27 otorgamiento de la presente escritura pública, el
28 señor PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS, en su

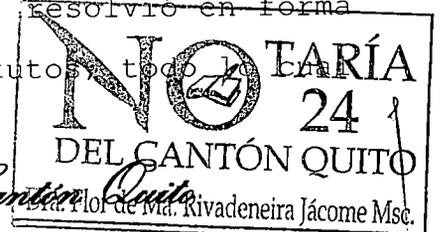
Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 calidad de Gerente General y como tal Representante
2 Legal de la compañía SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT
3 S.A., como se desprende del nombramiento que se adjunta
4 como habilitante, debidamente autorizado por la Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Accionistas y
6 conforme se desprende del documento que en copia
7 certificada se acompaña a la presente escritura. El
8 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado,
9 mayor de edad, hábil para contratar y obligarse; y,
10 domiciliado en esta ciudad de Quito, comparece por los
11 derechos que representa.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A)** La
12 compañía SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S.A., se
13 constituyó con domicilio en Quito, mediante escritura
14 pública celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del
15 Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo, el diecisiete (17)
16 de diciembre del dos mil catorcer (2014), legalmente
17 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
18 ocho (08) de enero de dos mil quince (2015); **B)** Con
19 fecha diecinueve (19) de abril de dos mil dieciséis
20 (2016) se otorgó escritura pública de Reforma de
21 Estatutos ante Notaria Décimo Cuarta del cantón Quito,
22 doctor Alex Barrera Espín e inscrita en el Registro
23 Mercantil del nombrado cantón el diez (10) de mayo de
24 dos mil dieciséis (2016); **C)** La Junta General
25 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
26 Compañía celebrada en Quito el veinticuatro (24) de
27 octubre de dos mil diecisiete (2017), resolvió en forma
28 unánime autorizar la Reforma de Estatutos, todo lo cual

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 conforme al acta que se agrega como documento
2 habilitante a la presente escritura.- **TERCERA.- REFORMA**
3 **DE ESTATUTO:** Por los antecedentes expuestos, la
4 compareciente en la calidad indicada, actuando en
5 nombre y representación de la compañía debidamente
6 facultada para el efecto y en cumplimiento de lo
7 resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal
8 de Accionistas de la Compañía SISTEMAS DE INFORMATICA
9 SIPSOFT S.A., otorga la presente escritura pública por
10 la que se modifica el siguiente artículo del Estatuto
11 Social de la siguiente manera: "**ARTICULO CUARTO: OBJETO**
12 **SOCIAL:** *La compañía se dedicará a prestar servicios de*
13 *Call Center y dentro de las actividades que podrá*
14 *desarrollar para cumplir su objeto realizara entre*
15 *otras servicio al cliente soporte a usuarios,*
16 *cobranzas, la compra y venta de cartera de clientes y*
17 *tele mercadeó. En general, podrá ejecutar todo acto o*
18 *contrato, sea civil o mercantil permitido por las*
19 *leyes." **CUARTA.- DECLARATIVA:** La compañía tiene su
20 domicilio en la ciudad de Quito, en la avenida
21 República de El Salvador N treinta y cuatro guión
22 doscientos once (N34-211) y calle Moscú, edificio
23 Faraón piso cuatro (4), oficina cuatro AB (4AB), con
24 teléfono de contacto número tres nueve cinco nueve tres
25 nueve cinco (3959395) y correo electrónico
26 karina.rodriguez@syntegracorp.com. **QUINTA.- DOCUMENTOS**
27 **HABILITANTES:** Se agregan como documentos habilitantes a
28 la presente Escritura Pública, los siguientes: a) Acta*

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 de la Junta General Extraordinaria y Universal de
2 Accionistas de la Compañía SISTEMAS DE INFORMATICA
3 SIPSOFT S.A., b) Nombramiento del Gerente General.-
4 Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás
5 cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno
6 efecto de la presente escritura. **(HASTA AQUÍ LA**
7 **MINUTA)**. Los comparecientes ratifican la minuta
8 inserta la misma que se halla redactada y
9 firmada por la AB. MARILING MEJIA, con matrícula
10 profesional diecisiete guion dos mil siete
11 guion veinticuatro del F.A.P. Para el
12 otorgamiento de la presente escritura pública,
13 se observaron todos y cada uno de los preceptos
14 legales del caso y leída que les fue al
15 compareciente por mí el Notario en unidad de acto se
16 ratifica y firma conmigo.- De todo lo cual doy fe.-

17

18

19

20

PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS

21

EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL

22

SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S.A.

23

c.c. 1708463060

24

25

26

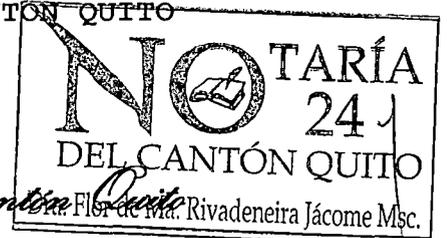
DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME

27

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

28

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S. A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de octubre de 2017, en el local social de la compañía ubicado en la avenida República de El Salvador N34-211 y Moscú, edificio Faraón, piso 4, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas PATRICIO OLIVIER MÁRMOL VIVAS, propietario de 408 acciones con un valor nominal de un dólar cada una y KARINA SOLEDAD RODRÍGUEZ PAREDES, propietaria de 392 acciones con un valor nominal de un dólar cada una; encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía que es de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800,00), los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta la señora Karina Soledad Rodríguez Paredes, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Patricio Olivier Mármol Vivas, Gerente General de la Compañía.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, para tratar el orden del día:

1. Reforma de Estatuto

Toma la palabra a señora Karina Soledad Rodríguez Paredes, quien manifiesta que para la marcha normal de las actividades de la Compañía se debe ampliar, reorganizar y modificar el objeto social, de tal manera que este sea más específico a lo que se dedica la empresa y sea más amplio y abarque más campos de gestión para la compañía, por lo cual sugiere modificar el siguiente artículo del Estatuto Social de la siguiente manera: **"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL:** *La compañía se dedicará a prestar servicios de Call Center y dentro de las actividades que podrá desarrollar para cumplir su objeto realizara entre otras servicio al cliente soporte a usuarios, cobranzas, la compra y venta de cartera de clientes y tele mercadeó. En general, podrá ejecutar todo acto o contrato, sea civil o mercantil permitido por las leyes."*

La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, acepta la sugerencia y aprueba unánimemente la Reforma del Estatuto en la forma que queda indicada.

2. Autorización

La Junta General autoriza al señor PATRICIO OLIVIER MÁRMOL VIVAS, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S.A., para que comparezca a la celebración de la escritura de Reforma de Estatutos, tal cual se especifica en esta acta.

Por no haber más que tratar, se propone un momento de receso para redactar el acta que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión.

El acta es leída y aprobada por los concurrentes quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h45.



Karina Soledad Rodríguez Paredes

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Patricio Olivier Mármol Vivas

ACCIONISTA - SECRETARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708463060

Nombres del ciudadano: MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS SAMANIEGO XIMENA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: MARMOL JAIME PATRICIO

Nombres de la madre: VIVAS FANNY ISABEL

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

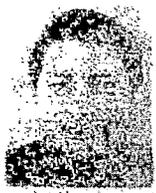
N° de certificado: 174-065-22529



Ing. Jorge Trova Fuentes



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



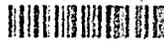
CEDULA No. 170823388-D

CEDULA POR
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RAMOS OLIVERA
 PATRICIO OLIVERA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PASTAZA
 QUITO
 SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 ASESIA DEL ROCIO
 RAMOS BAHAMONDE



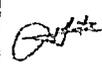
INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MARINOL JAIME PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VIVAS FANNY ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2012-01-29

FECHA DE EXPIRACION
 2022-01-29





CERTIFICADO DE VOTACION

017 JUNTA No.

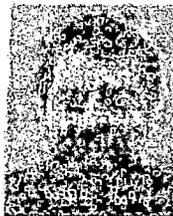
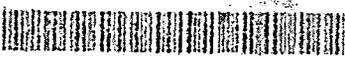
017 - 057 NUMERO

1708463860 Cedula

MARINOL VIVAS PATRICIO OLIVERA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
 CANTON PASTAZA
 PARROQUIA PASTAZA

CIRCUNSCRIPCION I

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 27 OCT. 2017



Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc
 NOTARIA 24
 NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO

NOTARIA
 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

Quito, 18 de Marzo de 2016

Señor
PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del **Gerente General**, están establecidos en el artículo Décimo Noveno, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo, el 17 de diciembre del 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 08 de enero de 2015.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,



MARILING JOVANA MEJÍA ORDÓNEZ
Secretaría Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, Quito, 18 de Marzo de 2016

PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS
C.C. 170846306-0

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 21917



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	15066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5192
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS DE INFORMÁTICA SIPSOFTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER
IDENTIFICACIÓN	1708463060
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 81 DEL 08/01/2015- NOT. 31 DEL 17/12/2014 P.L.Z

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

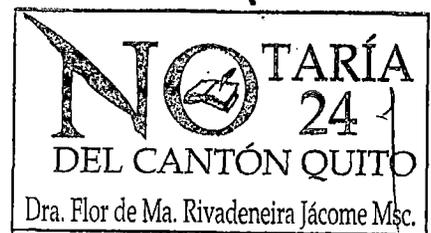
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 27 OCT. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792578213001
 RAZÓN SOCIAL: SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT SOCIEDAD ANONIMA

NOMBRE COMERCIAL: CORPORACION SYNTEGRA
 REPRESENTANTE LEGAL: MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER
 CONTADOR: FABARA AGUAS GABRIELA FRANCISCA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/2015
 FEC. INSCRIPCIÓN: 28/04/2015 FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/08/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SOFTWARE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N34-211 Interseccion: MOSCU Edificio: FARAON Piso: 4
 Oficina: AB Referencia ubicacion: ALADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Celular: 0992439306 Email: patricio.marmol@syntegracorp.com Telefono Trabajo: 023959395

DOMICILIO ESPECIAL:
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001092183
 Fecha: 07/10/2016 16:47:40 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792578213001
RAZÓN SOCIAL: SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFI SOCIEDAD ANONIMA

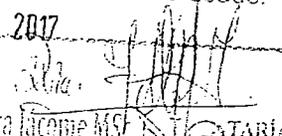
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	01/04/2015
NOMBRE COMERCIAL:	CORPORACION SYNTEGRA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SOFTWARE				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N34-211 Intersección: MOSCU Referencia: ALADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Edificio: FARAON Piso: 4 Oficina: AB Celular: 0992439306 E mail: patricio.marmol@syntegracorp.com Telefono Trabajo 023959395

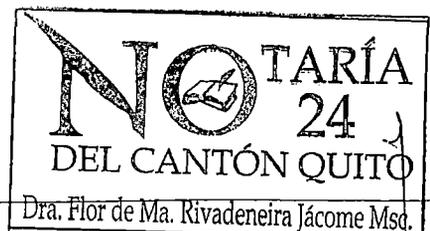
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Certificación de documento materializado desde
página web, o de cualquier soporte electrónico
en fojas útiles y devuelto al interesado.

Quito, a 27 OCT 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. 
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016001092183
Fecha: 07/10/2016 16:47:40 PM



Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT SOCIEDAD ANONIMA otorgada por PATRICIO OLIVIER MARMOL VIVAS en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración. -

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-003-000023874



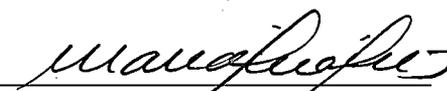
20171701031O02074

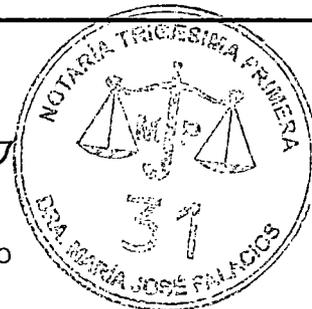
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031O02074

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02755

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708463060
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



AGUIA EL BLANCO



NOTARÍA 31

Cantón Quito - Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada **SISTEMAS DE INFORMÁTICA SIPSOFT SOCIEDAD ANÓNIMA**, celebrada en esta notaria con fecha diecisiete de Diciembre del año dos mil catorce, tome nota del presente **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** Sellada y firmada en Quito, ocho de Noviembre del dos mil diecisiete.



Ma José Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 72011



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	55306
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5270
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708463060	MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA /QUITO /27/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS DE INFORMATICA SIPSOFT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 81 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE ENERO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N567316 - CANTÓN QUITO DE VILLAROEEL

